Alcaldía de Medellín

202230088236

Medellín, 07/03/2022

SC-0225

Señora
MARIA CRISTINA SIERRA GAVIRIA
maliasierra@hotmail.com

Asunto: Solicitud N°202110429061 del 22 de diciembre de 2021

Respetada señora;

Nos permitimos comunicarle que el Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación en contra de la Resolución 202150174899 del 11 de octubre de 2021, presentado por usted, fue admitido mediante Auto N° 021 de 2022, ordenándose la práctica de pruebas, con el fin de verificar los hechos objeto de su inconformidad.

Se le estará dando respuesta a la mayor brevedad, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 79 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Cordialmente,

IVAN MAURICIO SALAZAR ECHEVERRY
SUBSECRETARIO DE DESPACHO
SC-0225 DE 2022

Elaboró: Santiago Enrique Figueroa Arriaga Cargo: Profesional Universitario Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Heart Grisales Centeno Cargo: Líder de Programa Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica Subsecretaría de Catastro

Secretaría de Gestión y Control Territorial

Alcaldía de Medellín

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia